



202023850409

Resolución Directoral

N° 2385-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Piura, 10 de diciembre de 2020

VISTO:

CUT	158571-2020	Fecha	23 de noviembre de 2020
COMITE DE USUARIOS DE AGUA (CUA) CAMPO NUEVO			
Representado por:		Documento	
CARLOS JUAQUIN SANCHEZ GUERRERO		DNI 27971448	
Informe Formalización		Fecha	
236-2020 - ANA-AAA.JZ-ALA.J-OESMP		03 de diciembre de 2020	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 236-2020 ANA-AAA.JZ-ALA.J-OESMP, de la Administración Local de Agua Jequetepeque.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Aprobar la delimitación del Bloque CAMPO NUEVO, según el plano que forma parte de la presente resolución, el cual tiene un área bajo riego de 3.750 (ha) y su centroide ubicado geográficamente en las coordenadas UTM 747062.00000mE y 9229712.00000mN, DATUM WGS84, zona 17, políticamente en el distrito de San Silvestre De Cochán, provincia de San Miguel, departamento Cajamarca.

Artículo 2°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 14908.72 m³/año, para uso Agrario, a favor de "COMITE DE USUARIOS DE AGUA (CUA) CAMPO NUEVO", conformado por 10 usuarios y 10 predios, conforme al siguiente detalle:

Titular		
COMITE DE USUARIOS DE AGUA (CUA) CAMPO NUEVO		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Productivo	Licencia	Agrario
Bloque riego		Área servicio
CAMPO NUEVO		3.750(ha)



Resolución Directoral

N° 2385-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Cajamarca
		Prov.	San Miguel
		Dist.	San Silvestre De Cochan
	Administrativa	AAA	Jequetepeque Zarumilla
		ALA	Jequetepeque
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 17, E:747062.00, N:9229712.00	

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial EL CHILIN			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:747096.00 N:9229039.00			
Volumen otorgado anual (m³)		2592.81			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
604.99	0.0	0.0	19.73	419.67	203.07
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
149.88	149.88	134.17	207.97	342.14	361.31

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial EL NARANJILLO			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:747134.00 N:9229856.00			
Volumen otorgado anual (m³)		7778.47			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
1814.97	0.0	0.0	59.19	1259.01	609.20
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
449.65	449.65	402.52	623.91	1026.43	1083.94

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial LA QUINUA			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:747058.00 N:9229805.00			
Volumen otorgado anual (m³)		2376.76			
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
554.57	0.0	0.0	18.08	384.70	186.14
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
137.39	137.39	122.99	190.64	313.63	331.23

Origen de fuente natural: Superficial		Manantial LOS HELECHOS			
Ubicación geográfica de la captación		WGS84 UTM, Zona:17 E:747178.00 N:92229915.00			



Resolución Directoral

N° 2385-2020 - ANA-AAA JZ-V

LICENCIA DE USO DE AGUA, USO AGRARIO

Volumen otorgado anual (m³)			2160.68		
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
504.16	0.0	0.0	16.44	349.73	169.22
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
124.90	124.90	111.81	173.31	285.12	301.09

Artículo 3°

El titular de la licencia de uso de agua expedirá los Certificados Nominativos a sus asociados que acrediten la titularidad o posesión legítima del predio conformante del bloque; los que, a sola presentación a la Administración Local de Agua correspondiente, se inscriben en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 4°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 5°

Notificar la presente resolución al COMITE DE USUARIOS DE AGUA (CUA) CAMPO NUEVO, y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Artículo 6°

No se otorgará ni registrarán Certificados Nominativos, cuando estos excedan al volumen de agua asignado al bloque.



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA
JEQUETEPEQUE - ZARUMILLA

Ing. Pantalión Huachani Mayta
DIRECTOR



